

El crecimiento moderno de la población de España de 1850 a 2001: una serie homogénea anual

Spanish modern population growth from 1850 to 2001: Homogenous annual series

JORDI MALUQUER DE MOTES
Universidad Autònoma de Barcelona

RESUMEN

El tamaño de la población es una variable fundamental para cualquier tipo de análisis cuantitativo en el ámbito de las Ciencias Sociales. Este trabajo examina las series anuales de la población de España existentes para la época contemporánea y señala la falta de homogeneidad de todas ellas, tanto desde la perspectiva conceptual como desde la territorial o metodológica. Para cubrir esa laguna, se elabora una nueva serie que abarca el período de 1850 a 2001 y reúne las necesarias condiciones de consistencia y homogeneidad mediante la construcción de los balances demográficos anuales. El trabajo describe el perfil histórico de la nueva serie e identifica y analiza los cambios más significativos.

PALABRAS CLAVE: Crecimiento de la población, Demografía histórica, Estadísticas vitales, Movimientos migratorios, Balances demográficos anuales

Códigos JEL: J11, N01, N33, N34

ABSTRACT

Population's size is a key factor in any social sciences quantitative analysis. This work examines all existing annual population series for Spain's modern history and notes their lack of homogeneity, whether from a conceptual, territorial or methodological point of view. In order to fill this void, a new time series covering from 1850 to 2001 is produced, meeting the necessary consistence and homogeneity requirements through the elaboration of annual demographic balances. The work describes the historic profile of the new series and identifies and analyzes its most relevant changes.

KEY WORDS: Population Growth, Historical Demography, Vital Statistics, Migrations, Annual Demographic Balances

JEL Codes: J11, N01, N33, N34

1. Introducción¹

El tamaño de la población de un país es una información crucial por sí misma para cualquier tipo de análisis en el ámbito de las Ciencias Sociales. Todos los indicadores demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales carecen de sentido si no pueden compararse en el espacio y en el tiempo, para lo que se requiere de su valor relativo respecto del total de habitantes. En el orden económico, la población lleva a cabo el trabajo productivo y es destinataria de sus resultados. Las dimensiones demográficas de cualquier economía condicionan, por tanto, su capacidad de generar bienes y servicios, así como el destino de los mismos hacia el consumo, privado o público, y la inversión. Paradójicamente, el número de habitantes no es un dato que forme parte de la Contabilidad Nacional, pese a ser imprescindible: para expresar las macromagnitudes en valores relativos al volumen de la economía se deben emplear cifras de población anual.

En los apartados siguientes se discuten los problemas de las series de población disponibles para la España contemporánea y se demuestra su común falta de consistencia. El trabajo pretende dar respuesta a la demanda de esta clase de información para el último siglo y medio, desde 1850 hasta 2001. Se construye, para ello, una nueva serie con las condiciones de coherencia y homogeneidad exigibles. La segunda sección identifica las series existentes y expone sus deficiencias. La tercera resume la metodología empleada en su construcción y las dificultades que he debido superar. La cuarta presenta los resultados y analiza el perfil histórico de la serie obtenida. Una última sección de conclusiones resume las aportaciones principales.

2. Las series históricas de la población española

En España se dispone de una serie continua, calculada a mitad de año, con inicio en 1858, tras la elaboración del primer censo moderno. Fue construida por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y los organismos oficiales dedicados a fines estadísticos que le precedieron y ha sido compilada en dos oportunidades distintas por Roser Nicolau (en adelante serie del INE²). Éstos son los datos más empleados y citados,

[Fecha de recepción del original, mayo de 2007. Versión definitiva, septiembre de 2007]

¹ Agradezco los comentarios y observaciones de los evaluadores anónimos de *Investigaciones de Historia Económica*.

² Nicolau (1989), Cuadro 2.8, pp. 69-72, y (2005), Cuadro 2.5, pp. 124-127. La autoría de la serie no debe imputarse a su compiladora porque ya había sido utilizada anteriormente por otros investigadores como Alcaide (1976), Carreras (1985) y Prados (1988). Empleo esta denominación de “serie del INE” por tratarse de la forma convencional de conocerla en la historiografía.

pero no son los únicos. Además, se han construido otras tres series largas, por Julio Alcaide, Angus Maddison y Leandro Prados de la Escosura, precisamente con finalidades de cálculo de cifras relativas de los agregados de la Contabilidad Nacional. Todas parten de datos ofrecidos por el INE y los organismos existentes con anterioridad, pero incorporan cambios en algunos de sus tramos y, por ello, obtienen resultados, en ocasiones, bastante diferentes.

La serie de Alcaide es la de más corto recorrido, puesto que arranca de 1898 y se cierra en 1998. Sus cifras se encuentran en una tabla dedicada a recoger la “población residente” entre 1898 y 1998³. Maddison reúne igualmente sus cifras en tablas que cubren el siglo XIX desde 1820 y el XX de forma completa⁴. Prados no explica la procedencia de la serie que aplica desde 1850 hasta 2000, ni tampoco la da a conocer, pero es fácil reconstruirla a partir de sus propios datos de producto y de PIB por habitante⁵. De ese modo se puede comprobar que se trata de la serie del INE, aunque con unas pocas variaciones. Presentaré de forma sucesiva las características y los problemas de las cuatro.

2.1. La serie de Julio Alcaide

La serie de Alcaide es la única que emplea criterios estimativos de carácter histórico durante algunos intervalos. De 1898 a 1911 y de 1920 a 1930 sus guarismos coinciden con los del INE, así como con los de Maddison y Prados, pero en el resto del período contiene cifras distintas⁶. Entre 1912 y 1919 se aleja de las otras, con valores superiores en casi todos los años. La causa de esta primera discrepancia está, con toda probabilidad, en su propósito de capturar los efectos de la epidemia de gripe de 1918, como se comprueba por la caída de efectivos de esa anualidad, aunque no proporciona explicación alguna del criterio empleado.

Los registros del movimiento natural de la población anotan en 1918 un total de 695.758 defunciones, cifra que supera muy ampliamente a las 465.722 del año anterior. El contagio habría sido responsable directo, según calculo a partir de esta fuente, de unas 230.000 muertes dentro de la anualidad considerada y todavía de algunas más en 1919⁷.

³ Alcaide (2000a), Cuadro 6, p. 409, y (2000b), Cuadro 1, pp. 667-668. Entre 1901 y 1972, en Alcaide (1976), Tablas 1 y 7, pp. 1134-1135 y 1146-1147.

⁴ Maddison (1995), Tabla A-3b, pp. 108-109; y (2001), p. 270.

⁵ Prados (2003).

⁶ Existe sólo una discrepancia en la cifra del año 1905, motivada indudablemente por un error tipográfico en la serie del INE compilada por Nicolau (1989 y 2005), que repiten Maddison (2001 y 2003) y Prados (2003), pero que Alcaide (2000a y 2000b) corrige: debería decir 19.181 miles de habitantes, que es la cifra correcta, pero dice 19.133.

⁷ Díez Nicolás (1985, p. 45) estima el exceso de los fallecimientos provocado por la epidemia en 221.521, una cifra muy cercana a mi cálculo.

Alcaide, al anotar la caída de la población por causa de la gripe, incurre en el error de contabilizarla de forma anticipada, puesto que sus cifras están referidas a 1 de julio, pero el impacto principal de la enfermedad se produjo entre octubre y noviembre de 1918, con cerca del 75 por 100 de todas las muertes en esos dos meses, y, por consiguiente, debería aflorar en el dato calculado a 1 de julio de 1919⁸. Por su parte, el Instituto Geográfico y Estadístico publicó estimaciones de la población para 1916-1919 que también registraban una fuerte caída en 1918, sin duda provocada por la gripe, pero en este caso el cálculo era correcto puesto que se efectuaba a 31 de diciembre de cada año⁹.

A partir de 1930, se registra una nueva divergencia entre la serie de Alcaide y la del INE. No se trata únicamente de discrepancias provocadas por el empleo de distintos métodos de cálculo para los años intercensales, puesto que tampoco coinciden las cifras de los años en los que se realizaron recuentos directos. Lo más sorprendente es que las diferencias son de signo contrario: el dato de Alcaide es inferior al del INE, y también al de Maddison y al de Prados, en el año censal de 1940, pero los de 1950 y 1960, en que se elaboraron nuevos censos, resultan superiores.

Este segundo alejamiento de la serie de Alcaide está motivado por su intento de corregir la superenumeración en que habría incurrido el Censo de 1940, presuntamente poco sensible al impacto de la Guerra Civil, frente a las otras tres series que aceptan el dato censal del primer año de posguerra sin cambios. Desde este período de 1930-1940, las cifras de Alcaide incluyen, además de la Península, Baleares y Canarias, a Ceuta y Melilla, mientras que las otras tres series no lo hacen.

Los datos de Alcaide resultan más elevados que los del INE, Maddison y Prados entre 1931 y 1935, pero más bajos entre 1936 y 1940. Los motivos de su decisión se fundamentan en la estimación de las consecuencias del enfrentamiento bélico. Sin embargo, los totales anuales de Alcaide sólo señalan una gran caída en 1936, lo que, tratándose de datos a 1 de julio, vuelve a anticipar erróneamente la incidencia de aquella catástrofe, iniciada el 18 de julio, atribuyéndola al primer semestre.

Tras el año censal de 1940, las cifras de Alcaide se mantienen por debajo de las que consignan el INE y Prados también en el período 1941-1948, pese a abarcar un territorio mayor puesto que incluyen a Ceuta y Melilla. Este resultado está motivado aún por la corrección a la baja del dato de 1940 a causa de la supuesta sobrevaloración del Censo. Desde 1949 y hasta 1963, las cifras de Alcaide superan de nuevo a las otras tres series; entre 1964 y 1970 son también más elevadas que las de Maddison e

⁸ Echeverri (1993), p. 166. El resto de las defunciones provocadas por la epidemia, que incidió en tres secuencias temporales, se distribuye entre ambas anualidades. Una primera “ola” incidió en mayo-junio de 1918, con afectación perceptible en algunos lugares, como la ciudad de Madrid, y la tercera en enero-marzo de 1919. Porras (1997).

⁹ *Anuarios Estadísticos de España* (1918) y (1919).

INE, pero iguales a las de Prados; y vuelven a sobrepasar a las otras tres en 1982-1998, pero no de 1971 a 1981 en que se mantienen idénticas a las del INE y Prados.

2.2. La serie de Angus Maddison

Para la realización de sus estudios sobre la economía mundial, Maddison hubo de recurrir también a una serie histórica de la población de España. Obtuvo valores anuales entre 1820 y 1850 por interpolación¹⁰. Desde 1850 hasta 1955 sus datos son los del INE y, por consiguiente, también desconocen la gripe de 1918 o la Guerra Civil de 1936-1939. Pero desde 1960 toma sus cifras del banco de datos de la OCDE y cubre el vacío de 1956-1959 por interpolación¹¹. El enlace entre las dos series rompe toda homogeneidad por tres razones: los registros de la OCDE desde 1960 se refieren a la población de derecho y no a la de hecho —entre ambos datos el Censo de 1960 presenta una diferencia de 193.999 personas—; incluyen a Ceuta y Melilla, que la serie del INE excluía; y abandonan la interpolación para calcular uno a uno los años intercensales, sin explicar el método de cálculo¹².

Una vez reiniciada sobre nuevas bases, la serie de la OCDE, que Maddison adopta, mantiene la opción por la población de derecho. La comparación con la serie del INE desde 1956 resulta desconcertante: las cifras de Maddison-OCDE son más elevadas desde 1956 hasta 1970, pero más bajas entre 1971 y 1980, para volver a estar por encima entre 1981 y 1992. Más inverosímil es el presunto recorrido de la última década del siglo XX: la población de 1991 habría bajado en casi un millón de habitantes en 1992. Además, el dato de 1991 sería muy superior a todos los del resto del decenio siguiente.

Maddison corrige el último tramo de su propia serie, de 1950 en adelante, en una segunda versión sustancialmente distinta de la primera y que basa en cifras de Prados¹³. Los nuevos datos son iguales a los antiguos en 1960-1970, pero claramente superiores en todos los demás años. Se trata de un ajuste algo sorprendente: los valores de 1981-1990 pasan a ser idénticos a los del INE (en la segunda versión compilada por Nicolau) pero mantiene los anteriores (de 1971-1980) más bajos, sin asumir los nuevos datos del Instituto en ese tramo. Naturalmente, las cifras de los años de enlace entre ambos períodos, especialmente 1979 y 1980, chirrían porque contienen incre-

¹⁰ El dato de 1820 procede de Nicolau (1989), pp. 68-72.

¹¹ Maddison (1995), p. 98, y (2001), p. 270. En la última de estas dos obras (p. 178), Maddison señala que actualiza sus cifras sobre la base de datos de la OCDE.

¹² OCDE, *Labour Force Statistics*.

¹³ Maddison (2003), pp. 46-49. El autor cita (p. 31) como fuente para 1850-1949 el borrador de Prados (2003), con referencia a edición de Universidad Carlos III y fecha de 2002. Aunque Maddison no lo dice expresamente, también parecen de la misma procedencia las cifras de 1950-2003. Prados no incluye serie de población alguna en la versión editada.

mentos muy grandes y poco verosímiles. Además, esta segunda versión de Maddison, como la serie de Prados, vuelve a separarse a partir de 1991 de la segunda versión de la serie del INE compilada por Nicolau.

2.3. La serie de Prados de la Escosura

Los valores utilizados por Prados de la Escosura son los de la serie del INE desde 1858 hasta 1963. Las cifras del lapso 1850-1857 fueron estimadas mediante la aplicación de una tasa de variación interanual del 0,5 por 100, que no corresponde a datos observados de ningún período cercano, puesto que es más elevada que las de 1857-1860, 1857-1877 o cualquier otro que abarque la trayectoria de la población en la segunda mitad del XIX, aunque más acorde con el ritmo de la primera mitad del siglo. El autor no explica el procedimiento empleado, pero se deduce fácilmente a partir de sus cifras.

La comparación entre su serie y las demás en las últimas décadas del siglo XX depara algunas sorpresas. A partir de 1964 y hasta 1970, Prados abandona la serie del INE y sus cifras pasan a coincidir con las de Alcaide y Maddison-OCDE, más elevadas, lo que supone que opta también por la población de derecho y asume la ruptura de la homogeneidad, ya que hasta entonces se trataba de la población de hecho. El salto de 1964, necesario para el ajuste entre los dos niveles, es realmente brusco: en los datos de Prados, el aumento de la población de ese año sobre 1963 habría sido superior al que consignan las otras tres series en más de un 50 por 100. Obviamente, esta fractura supone el fin de la interpolación lineal.

Entre 1971 y 1991, las cifras de Prados son iguales a las del INE y Alcalde, y distintas a las de la primera versión de Maddison-OCDE. Las proyecciones de los datos del Censo de 1991 para los años siguientes fueron realizadas con arreglo a procedimientos no explícitos que, en cualquier caso, dan resultados bastante distintos a los de las tres series restantes y francamente más bajos: sus cifras son inferiores a las de la primera versión de Maddison-OCDE en 55.000 personas en 1994, a las de Alcaide en 536.000 en 1998 y a las del INE en 703.000 personas en 2000. En cambio, coinciden todos los años con la segunda versión de Maddison, que subestima de un modo importante el crecimiento del período.

2.4. La serie del INE

La serie del INE es la referencia básica de las otras tres, pero éstas se alejan de ella en distintas ocasiones. En la mayor parte de sus tramos intercensales, los datos están calculados por interpolación lineal y, por tanto, ignoran cualquier cambio de ritmo o accidente demográfico. Por tal motivo, como las series de Maddison y Prados, desco-

noce la “dama española” de 1918-1919 o la Guerra Civil de 1936-1939. Las tres abandonan la interpolación en algún momento situado entre 1955 y 1971, y optan por criterios de estimación no explícitos. Las series del INE y de Prados pierden la homogeneidad espacial al incluir Ceuta y Melilla en 1971 y en 1964, respectivamente.

Alcaide también emplea la serie del INE, salvo en 1912-1919 y 1930-1948. Desde 1930, añade los datos de Ceuta y Melilla y, por tanto, se separa de ella hasta que ésta última incorpora a ambas ciudades africanas, sólo en 1971, y a partir de 1982 vuelve a diferenciarse. La serie de Maddison es la del INE hasta 1955 y, en su segunda versión, coincide de nuevo con ella en 1981-1990. La dependencia de todas las series respecto de la del INE produce algún curioso error¹⁴. De 1991 en adelante cada una de las cuatro series contiene cifras distintas. Unas y otras, no obstante, se construyen siempre a partir de datos “proporcionados directamente por las autoridades españolas”; esto es, del INE¹⁵.

Este gran embrollo no es producto de una actuación errónea del INE. En realidad, la serie que se le atribuye consiste en una yuxtaposición de tramos distintos contruidos en momentos diferentes y con criterios también dispares. Las necesidades de datos demográficos y de series largas de agregados macroeconómicos por los historiadores han movido a yuxtaponer de forma consecutiva diversas series fragmentarias bajo la presunción, nunca avalada por el Instituto, de que se completaba una serie consistente. Pero la prioridad en las estimaciones del INE no estaba en construir una serie enlazada y homogénea sino en elaborar proyecciones para el cálculo de indicadores estadísticos, como la tasa de natalidad o la renta *per capita*, desde el último recuento y hasta disponer de nuevos datos censales¹⁶.

En las páginas de introducción a los sucesivos censos, y también en algunas estadísticas del movimiento natural, se incluyeron estimaciones de distintos intervalos temporales, regularmente contruidas mediante interpolación. Una de las primeras series largas se completa por el Instituto Geográfico y Estadístico en el volumen relativo al movimiento natural de 1915 y atañe al período 1857-1910¹⁷. Los datos corresponden a las 49 provincias entonces existentes —puesto que las Canarias constituían una sola demarcación—, lo que incluye a la ciudad de Ceuta.

¹⁴ El dato de población a 1 de julio de 1936 en la serie del INE asciende a 24.809.879 habitantes. Sin embargo, la cifra que recoge Nicolau (1989, Cuadro 2.8, pp. 69-72) es de 23.810 millares; exactamente un millón menos. Se trata, sin duda, de un error tipográfico, corregido en Nicolau (2005, Cuadro 2.5, pp. 124-127). Pero Maddison (1995, Tabla A-3b, p. 108) incluye la cifra errónea, lo que provoca una notable caída de efectivos a 1 de julio de 1936, y conserva el error en Maddison (2003), Cuadro 1a, p. 49. También Prados (2003) asume la cifra equivocada. El mismo duende de imprenta ha podido ser causa de la extraña imputación de población a 1 de julio de 1936 en la serie de Alcaide, como ya he explicado.

¹⁵ OECD, *Labour Force Statistics*.

¹⁶ INE (1980), (1987) y (2001).

¹⁷ Instituto Geográfico y Estadístico (1917), pp. 3-4. Otra serie para la primera mitad del siglo XX, en INE (1955).

Una estimación realizada por Gustav Sundbärg cubre el lapso de 1873 a 1907 con valores distintos a la serie del INE, bastante por encima de ellos hasta 1890 y por debajo en el resto del intervalo¹⁸. La razón de la discrepancia parece residir en que el estadístico sueco no computa un territorio exactamente igual para cada censo e incluye en el primer tramo los datos de las posesiones españolas del África Occidental.

Una nueva serie para 1900-1950 fue construida con motivo de la elaboración de una compilación de las estadísticas españolas¹⁹. También para este intervalo existe una estimación independiente, a cargo de Henri Bunle. De nuevo aparece una discrepancia entre ambas series de cifras que parece atribuible en este caso a que el demógrafo francés añadió la población de Melilla²⁰. El resto de tramos de la serie del INE, entre 1950 y 2001, procede de cálculos diversos elaborados con métodos, en ocasiones, distintos. Una tercera serie independiente cubre el período 1900-1970, mezclando datos censales con otros procedentes de los padrones municipales y con proyecciones, ofreciendo de forma indistinta datos a 31 de diciembre y a 1 de julio²¹.

Desde 1970-1981, el INE ha ido calculando las Estimaciones Intercensales de Población de acuerdo con los censos de 1970, 1981, 1991 y 2001, así como con las cifras del movimiento natural y de las migraciones observadas o estimadas²². Este tramo de la serie es enteramente coherente, pero a la vez supone una fractura con todo el período anterior porque se calcula año a año y corresponde a la población de derecho y no a la de hecho. La finalidad de esta operación estadística del INE consiste en corregir las proyecciones correspondientes a cada período intercensal una vez que se hallan disponibles los datos definitivos del último censo de población.

Otras fuentes provocan nuevos problemas cuando modifican sucesivamente los criterios de las estimaciones sin revisar la serie ya publicada. Así, los datos para España de los *Demographic Yearbook* de Naciones Unidas pasan de la población de hecho, desde 1940, a la población de derecho, a partir de 1975, y de la interpolación intercensal al cálculo año a año, sin aviso al desprevenido usuario. Las dificultades en este caso son aún más graves: se ofrecen series decenales renovadas anualmente, pero cuando están disponibles los datos de un nuevo censo, varios años después de realizado, ya no se incluyen las cifras revisadas del período precedente. Muchos de los datos anuales proceden de proyecciones efectuadas con las cifras de períodos anteriores, sin posibilidad de contraste con el nuevo dato censal una vez publicado éste.

¹⁸ Sundbärg (1908), Tabla 19, pp. 48-52.

¹⁹ INE (1952).

²⁰ Bunle (1954), p. 172.

²¹ Almarcha *et al.* (1975).

²² INE (1996) y (1999). Los resultados generales para el período 1991-2001 a nivel nacional, regional y provincial pueden encontrarse en la página web del INE (<http://www.ine.es/inebase>).

Casi lo mismo ocurre en las publicaciones de la OCDE y de Eurostat. La prioridad de estos organismos no reside en construir series históricas, sino en conseguir las proyecciones más fiables a partir de censos de población anteriores para disponer de cifras de cada año. A medida que se obtienen nuevas informaciones, elaboradas o corregidas por el INE, modifican sus series sin apenas retroceder en la reconstrucción: sólo se retocan las anualidades más cercanas.

Las estimaciones modernas para períodos de tiempo más cortos de otros organismos, como el Ministerio de Economía (1960-1978) y el propio INE (1970-2001), han optado por la población de derecho, en clara ruptura con los más de cien años anteriores de atención preferente a la población de hecho, y han contribuido a incrementar la confusión²³. La más obvia conclusión de los párrafos precedentes es la inexistencia de una serie en condiciones de homogeneidad y fiabilidad aceptables.

3. Metodología empleada en la construcción de la nueva serie

La presentación de la sección anterior ofrece un panorama confuso, pese a que todas las series existentes se basan en los censos. Es cierto que las divergencias entre ellas no son extraordinarias, pero en algunos años alcanzan notable tamaño y, en cualquier caso, afectan a las macromagnitudes económicas cuando se expresan en términos *per capita*. El Cuadro 1 recoge diversas estimaciones para 1998, por tratarse de la anualidad de mayores diferencias. Figuran en él las cuatro referidas: Alcaide, Prados de la Escosura, Maddison-OCDE e INE, de la que se recogen dos versiones. Añado el valor obtenido del Padrón municipal y la nueva serie que presento en este trabajo. El año 1998 es, desde luego, un ejercicio excepcional, pero el problema mayor de las series disponibles no está en sus equivocaciones puntuales sino en el error sistemático, causado por la ausencia de homogeneidad, y en el empleo de la interpolación²⁴.

Por los motivos expuestos, ante la inexistencia de una serie homogénea, he procedido a elaborar una nueva estimación. Esta tercera sección, en la que se detalla el modo de alcanzar ese objetivo, se estructura en tres apartados. El primero precisa la naturaleza de los problemas que contienen las series disponibles. El segundo presenta las fuentes estadísticas empleadas y los recursos utilizados. El tercero describe el método aplicado para componer la nueva serie.

²³ Ministerio de Economía (1979) e INE (1996) y (1999).

²⁴ La excepcionalidad de 1998, como de todo el intervalo 1991-2001, reside en que algunas de las estimaciones se realizaron antes de disponer de la cifra censal definitiva de 2001, lo que indujo a grandes errores. La revisión del Padrón municipal de 1998 corresponde a 1 de enero.

CUADRO 1
POBLACIÓN DE ESPAÑA A 1 DE JULIO DE 1998

Series	Miles de personas	Diferencia con la nueva serie
Maddison-OCDE	39.371	1.050
Prados de la Escosura	39.372	1.049
INE (primera versión)	39.649	772
INE (estimación definitiva)	39.722	699
Padrón municipal	39.853	568
Alcaide Inchausti	39.908	513
Nueva serie	40.421	0

Fuentes: Estimación propia (véase texto).

3.1. Naturaleza de los problemas de las series disponibles

Un examen atento de las cifras de la serie del INE, y de las tres restantes que le son parcialmente tributarias, muestra que carecen de homogeneidad y que contienen importantes problemas, tanto de territorialidad como conceptuales y metodológicos. En el aspecto espacial, la serie del INE, como las otras tres, se refiere exclusivamente a las provincias peninsulares y a las islas Baleares y Canarias, dejando de lado la población de los territorios asiáticos y americanos (Filipinas, Cuba y Puerto Rico en algún recuento anterior a 1898), de las posesiones en el Norte de África (Ceuta y Melilla principalmente) y en su costa occidental, así como la del Protectorado de Marruecos. El motivo reside en el propósito de asegurar la homogeneidad.

No obstante, cuando se efectuaron estas operaciones no se tuvo en cuenta que Ceuta formó parte de la provincia de Cádiz antes de 1930 y, por tanto, sí era contabilizada entre la población “peninsular”. Si bien Ceuta no estaba incluida en la división de Javier de Burgos de 1833, una disposición gubernamental de 7 de marzo de 1834 declaró que correspondía a la provincia gaditana. Más de noventa años después, un real decreto aprobado durante la Dictadura de Primo de Rivera suprimió esa vinculación y estableció la dependencia directa de Presidencia del Gobierno²⁵. Ceuta dejó el territorio estadístico de Cádiz y, por tanto, resultó excluida *de facto* de la población “peninsular” en el Censo de 1930 y siguientes. Pero, tanto Ceuta como Melilla se añadieron a la serie del INE en 1971, como ya había sucedido en la de Prados desde 1964, lo que produjo una segunda ruptura en la homogeneidad espacial de ambas.

²⁵ *Gaceta de Madrid*, 6/08/1926.

En el orden conceptual, los censos distinguen desde 1877 entre la población de hecho, que se refiere a las personas presentes en el recuento, cualquiera que fuere su residencia o nacionalidad, y la población de derecho, constituida por todos los habitantes con domicilio legal en cada municipio, tanto si se hallaban presentes como ausentes en el acto de la enumeración.

Los dos primeros censos “institucionales”, de 1857 y 1860, no hicieron esta distinción, pero, por el método de elaboración, sus datos se consideran asimilables a la población de hecho. La serie del INE se basa en la población de hecho, pero a partir de 1970 —como todas las restantes—, calcula los siguientes años intercensales sobre la de derecho. Por tanto, este tramo 1970-2001 sí es homogéneo pero no enlaza, ni en el concepto, ni en el territorio abarcado ni en el método de cálculo, con la etapa 1857-1970. Por otra parte, desde el recuento de 1991 no es posible conocer la población de hecho porque el INE ha dejado de investigar este universo poblacional en el Censo de 2001 para centrarse exclusivamente en el nuevo concepto de población residente.

En el orden metodológico, todas las series mencionadas fueron elaboradas, en la mayor parte de su recorrido temporal, por interpolación lineal, pero en momentos distintos abandonaron esa fórmula y optaron por la estimación directa. Por tanto, ni la serie del INE ni ninguna de las demás, reúne condiciones de homogeneidad satisfactorias para todo el período considerado.

3.2. Las fuentes estadísticas

Por la naturaleza del ejercicio, para construir la nueva serie basta con disponer de las fuentes que suministran los datos referidos a la totalidad de la población, independientemente de sus caracteres tales como edad, sexo, estado civil, profesión o actividad. La cifra inicial y los puntos de apoyo para la elaboración de una serie proceden siempre de los censos, que proporcionan datos estáticos sobre el volumen de la población. Los datos dinámicos, que reflejan los cambios al tiempo que se producen, se obtienen de las estadísticas del movimiento natural, basadas en el Registro Civil, y de las relativas a los movimientos migratorios.

3.2.1. *Los censos de población*

El punto de partida debe ser el conjunto de los censos, a los que se reconoce la “condición de mejor aproximación posible a la población residente en España en el momento que van referidos”²⁶. El primer censo moderno fue realizado en 1857 y se

²⁶ INE (2002), p. 7. Sobre los recuentos censales de la era moderna, Melón (1951), Arango (1981) y García España (1991).

repitió en 1860. Desde entonces la operación se ha ido efectuando con regularidad, salvo en 1860-1877²⁷. Se han formulado reservas acerca de la exactitud de estos documentos, especialmente sobre los primeros, aduciendo que incurrieron en subestimación y que debieron de mejorar su calidad con el paso del tiempo y con el perfeccionamiento de los procedimientos censales²⁸. No es nada evidente que esto sea cierto, a juzgar por las bajas tasas de crecimiento que se observan en los primeros períodos intercensales, en contraste con las mucho más elevadas de 1800-1857 y de la primera mitad del siglo XX²⁹. De haber existido una subenumeración progresivamente corregida en la segunda mitad del siglo XIX, las tasas de crecimiento reales aún resultarían más bajas, cosa poco verosímil.

Es obvio que existen discordancias en los procedimientos utilizados y en la información recogida en cada censo, así como en sus criterios de clasificación. Por tal motivo, presentan una compleja casuística y contienen inconsistencias y problemas de homogeneidad cuando se comparan unos con otros³⁰. Pero si todas esas dificultades perturban los análisis comparativos de historiadores y otros científicos sociales en perspectiva dinámica, no cuestionan necesariamente sus resultados totales, única información que aquí interesa.

Es probablemente cierto que el levantamiento de un censo general resulta la operación estadística más importante en cualquier país, como también que no existe un censo perfecto, ni en España ni en ninguna parte. A juzgar por la fama que arrastra, el de 1940 habría sido el peor de todos los recuentos modernos. Pero hay también muy buenas razones para rechazar las críticas³¹. El Censo de 1960 ha sido puesto en cuarentena, asimismo, y tachado de “fracaso sin paliativos”, aunque se trata de críticas a los procedimientos y a las definiciones y clasificaciones, pero no a los resultados³². Ese mismo censo, así como los de 1970, 1981 y 1991, han recibido imputaciones tanto de superenumeración, por duplicidades debidas al aumento de la movilidad de la población, como de subenumeración, por omisiones e imperfecciones en el proceso censal³³. El propio INE imputa superenumeración a los Censos de 1970, 1981 y 1991, fundamentalmente por causas asociadas a la financiación municipal, y se refiere a la población de derecho³⁴.

Conviene subrayar que cada uno de los censos modernos presenta resultados generales aceptablemente consistentes con los anteriores y posteriores. No hay dis-

²⁷ Muro, Nadal y Urteaga (1996).

²⁸ Reher y Valero (1995), y Reher (1997).

²⁹ Pérez Moreda (2004).

³⁰ Arango (1981).

³¹ Maluquer (2007).

³² Leguina (1973), pp. 110-115; y Nicolau (2005), p. 106. Reher y Valero (1995), en cambio, no ponen reparos a este censo.

³³ Reher y Valero (1995) apuntan riesgos de sobrevaloración desde 1940 y de subenumeración en 1981 y 1991.

³⁴ INE (1992), p. 13.

CUADRO 2
RECUENTOS CENSALES DE LA POBLACIÓN DE ESPAÑA

	Población de hecho	Tasa de crecimiento	Población de derecho	Tasa de crecimiento
21 de mayo de 1857	15.464.340	--	--	--
25 de diciembre de 1860	15.655.467	0,37	--	--
31 de diciembre de 1877	16.634.337	0,36	16.754.600	--
31 de diciembre de 1887	17.565.407	0,55	17.673.838	0,54
31 de diciembre de 1897	18.087.050	0,29	18.224.981	0,31
31 de diciembre de 1900	18.617.956	0,97	18.830.649	1,10
31 de diciembre de 1910	19.992.451	0,71	20.360.306	0,78
31 de diciembre de 1920	21.389.589	0,68	22.012.663	0,78
31 de diciembre de 1930	23.677.497	1,02	24.026.571	0,88
31 de diciembre de 1940	26.014.750	0,95	26.386.854	0,94
31 de diciembre de 1950	28.118.057	0,78	28.172.268	0,66
31 de diciembre de 1960	30.583.466	0,84	30.776.935	0,89
31 de diciembre de 1970	33.956.047	1,05	34.041.482	1,01
1 de marzo de 1981	37.746.260	1,06	37.682.355	1,02
1 de marzo de 1991	39.433.942	0,44	38.872.268	0,31
1 de noviembre de 2001	--	--	40.847.371	0,47

Fuentes: INE, *Censos de población*.

cordancias graves entre unos y otros, y el crecimiento de los efectivos entre cada recuento es, a grandes rasgos, plausible. Pese a las objeciones y a la desconfianza, así como a las encuestas de evaluación del propio INE, nunca se han llegado a ofrecer estimaciones alternativas. El diagnóstico de los especialistas coincide en su fiabilidad fundamental³⁵. Por ese motivo, las cifras que contienen se han empleado con profusión.

Así pues, para construir la nueva serie, utilizo como puntos de apoyo los datos de los años censales sin ninguna modificación. El Cuadro 2 reúne los totales de la población del actual territorio de España, formado por la Península, las islas Baleares y Canarias, Ceuta y Melilla y otras posesiones del Norte de África (Alhucemas, Chafarinas y Peñón de Vélez de la Gomera), así como las fechas correspondientes³⁶. La comparación entre las columnas relativas a la población de hecho y de derecho

³⁵ Arango (1981), p. 72; Nicolau (2005), pp. 105-106; y Goerlich y Mas (2006), p. 29.

³⁶ Mis cifras presentan pequeñas diferencias con las de la web del INE, debido a que allí contabilizan las 50 provincias, Ceuta y Melilla, sin incluir Alhucemas, Chafarinas y Peñón de Vélez de la Gomera.

muestra que esta última fue superior durante todo el período y hasta 1970. La causa estaba en la frecuente emigración al extranjero, puesto que muchos españoles con residencia legal en sus municipios de origen, integrantes por tanto de la población de derecho, se trasladaban a vivir y trabajar a otros países y se hallaban ausentes de su municipio en el momento del censo.

En cambio, entre 1970 y 1981 las posiciones de ambos universos se invirtieron como consecuencia del cambio de signo de la balanza migratoria. Desde entonces, las personas efectivamente censadas superan a las que disponen de residencia legal. También contribuyó a reducir la diferencia entre población de hecho y de derecho un mayor rigor en los procedimientos desde el recuento de 1970, porque se pasó a considerar residentes sólo a quienes llevaran viviendo más de seis meses en un mismo municipio. Las personas con más de ese tiempo en un núcleo residencial distinto perdían la condición de residentes en el municipio de origen³⁷. Esta disposición y los nuevos medios de registro permitieron acercar los conceptos de población de hecho y de derecho y prepararon el nuevo concepto unificado de población residente.

Las tasas de crecimiento entre los censos son aceptablemente compatibles con los fenómenos demográficos que se conocen para cada intervalo. Durante el siglo XIX, los aumentos son bastante débiles de acuerdo con un crecimiento vegetativo de reducida magnitud por razón de una mortalidad muy elevada. El aumento de 1897-1900 es francamente notable, pero responde a un hecho demográfico excepcional: los retornos que siguieron a las guerras de Cuba y Filipinas. Durante el siglo XX, la tasa de crecimiento tendió a aumentar y se mantuvo en niveles bastante elevados entre 1930 y 1981, para declinar después a gran velocidad hasta acercarse al crecimiento cero. La última década del siglo registra una nueva, aunque modesta, elevación del ritmo, que cabe imputar a la inmigración exterior.

3.2.2. *El crecimiento vegetativo*

Para conocer los ritmos y tendencias de la evolución de una determinada población entre dos censos es necesario disponer de las estadísticas vitales, que informan sobre las entradas y salidas de efectivos por nacimiento o defunción. Las estadísticas del movimiento natural se obtienen de las inscripciones de nacimientos y defunciones en el Registro Civil, cuya fundación en España data de 1870³⁸. Anteriormente, se habían compuesto estadísticas del movimiento natural para 1858-1870 a partir de los registros parroquiales. Se dispone de cifras anuales para casi la totalidad del perío-

³⁷ Leguina (1973), pp. 115-116. De todos modos, es una disposición de difícil cumplimiento que sólo se aplica de un modo muy parcial.

³⁸ Reher y Valero (1995), pp. 84-91.

do, salvo 1850-1857 y 1871-1877. Para este último lapso, he calculado nacimientos y defunciones por interpolación entre el promedio de los seis años anteriores y los seis posteriores, asumiendo un procedimiento que ya fue empleado con anterioridad, aunque he estimado los valores año a año³⁹.

Las estadísticas del movimiento natural adolecen de una insuficiente calidad en sus comienzos⁴⁰. Se presume, en este sentido, que en los primeros años pudo haber infravaloración de las defunciones⁴¹. Sin embargo, para muchos el problema principal consiste en el subregistro de los nacimientos⁴². Una de las mayores deficiencias señaladas, la no inscripción de los nacidos muertos y de los fallecidos en las primeras cuatro semanas (o mortalidad neonatal), es indiferente a los efectos de medir el crecimiento vegetativo, como aquí interesa, porque las ausencias estarían equilibradas entre nacimientos y defunciones sin modificar la diferencia entre ambas variables. Los evidentes perjuicios de orden personal y patrimonial que produce la ausencia de inscripción en el Registro Civil, en fin, permiten asegurar que los déficit son estadísticamente poco relevantes, salvo en los casos de mortinatalidad que carecen de interés a los efectos de este trabajo.

Respecto de los datos de 1891-1900 se han estimado distintos grados de subenumeración, por los desplazamientos masivos de hombres jóvenes a los escenarios de las guerras coloniales. Pero quizá no se hayan tomado suficientemente en consideración las defunciones de militares en Cuba durante la Guerra de Independencia (1895-1899), que he cuantificado, por el método de los saldos de entradas y salidas, en 32.247⁴³. A ello habría que sumar los fallecidos en combates navales y en las Filipinas durante la guerra de aquellos mismos años⁴⁴. Por otra parte, los trabajos de algunos demógrafos señalan más bien cierto subregistro de los nacimientos en este período⁴⁵. Conviene repetir que un subregistro simultáneo y semejante de nacimientos y defunciones no afectaría al crecimiento vegetativo. En términos generales, la cobertura del siglo XX se considera buena⁴⁶. Por su naturaleza nominal, y por su trascendencia administrativa, se puede aceptar que las cifras del movimiento natural son de razonable calidad.

³⁹ González-Rothvoss (1959), p. 570.

⁴⁰ Nicolau (1991), p. 107.

⁴¹ Reher (1997), p. 37.

⁴² Muro, Nadal y Urteaga (1996), p. 68.

⁴³ Maluquer (1999), pp. 41-43.

⁴⁴ Los militares españoles fallecidos en ambas guerras habrían sido unos 55.000 (53.541 según anuncio oficial del Gobierno): unos 46.000 fuera del territorio y el resto en el viaje de retorno o una vez repatriados a España.

⁴⁵ Livi-Bacci (1968).

⁴⁶ Nicolau (2005), p. 107.

3.2.3. Los saldos migratorios

Las estadísticas del movimiento natural, pese a los riesgos de error de toda elaboración compleja, son mucho más sólidas que las relativas al movimiento migratorio. En general, la disponibilidad de fuentes sobre las migraciones internacionales es siempre incompleta, incoherente y definitivamente insatisfactoria⁴⁷. En las estadísticas realizadas hasta la actualidad, en todas partes, se han empleado criterios administrativos, relacionados con la nacionalidad de cada sujeto, y económicos, a partir de la condición de trabajadores; pero no demográficos, que deberían medir todas las salidas y los retornos. No se controlan las personas, lo que convierte a cada individuo en tantos emigrantes como ocasiones hubiera realizado una migración a lo largo de su vida, y casi siempre se ignoran o subestiman los retornos. En ausencia de un procedimiento de registro de la población, no cabe más que lamentarse de la “imposible estadística de las migraciones”⁴⁸.

A las deficiencias generales de los sistemas estadísticos sobre migraciones, el caso español añade sus peculiaridades. No hay datos sistemáticos sobre los flujos migratorios para la mayor parte del período y las estadísticas existentes no carecen de problemas, aunque la mayor parte de las críticas suelen desconocer las especificidades de los registros⁴⁹. Sin embargo, el movimiento migratorio ha tenido una función capital en la evolución de la población: parece haber sido la clave de la gran variación entre el ritmo del crecimiento demográfico de la primera mitad del Ocho-cientos —desde 1815, en puridad— y el de la segunda⁵⁰.

Sundbärg, a comienzos del siglo XX, realizó una estimación de la población española, así como del crecimiento vegetativo, a partir de la información disponible y, por diferencia, calculó saldos migratorios decenales. El Cuadro 3 reúne sus cifras, que son respetuosas con los datos oficiales y francamente razonables para 1861-1900, aunque bastante imaginativas para 1841-1860, puesto que carecía de datos censales o de estadísticas vitales⁵¹. Constituyen, de todos modos, una base para la reconstrucción de la población a través de estimaciones anuales dejando de lado la simple interpolación que él mismo asumió.

Se conocen con grados de aproximación aceptables los movimientos migratorios hacia “ultramar” mediante las estadísticas de salidas y llegadas por los puertos españoles (1882-1936) y de la migración “transoceánica” (1916-1971), siempre que se

⁴⁷ OIT (1959), p. 147.

⁴⁸ Le Bras (2006). El problema se resuelve mediante un registro que controle los desplazamientos de entrada y salida por cambio de residencia, como en los países escandinavos, Holanda, Suiza, Alemania o Italia.

⁴⁹ Losada y Viso (1997).

⁵⁰ Pérez Moreda (1999), pp. 9 y 28-32.

⁵¹ He modificado los saldos de 1841-1850 y 1851-1860, que Sundbärg presenta conjuntamente, a falta de cualquier base para hacerlo. Pero no he introducido ningún tipo de hipótesis para estos años y me limito a un reparto igual a efectos de presentación de los datos.

CUADRO 3
COMPOSICIÓN DEL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO ESPAÑOL, 1840-1900

	Crecimiento vegetativo	Movimiento migratorio	Aumento de la población
1841-1850	831.000	-128.000	700.000
1851-1860	1.100.000	-128.000	975.000
1861-1870	1.158.794	-333.794	825.000
1871-1880	845.406	-225.406	620.000
1881-1890	776.567	-161.567	615.000
1891-1900	952.822	-69.736	883.086
1840-1900	5.664.589	-1.046.503	4.618.086

Fuentes: Sundbärg (1908), Tablas 47-52, pp. 95-102.

entienda que miden “migraciones” y no “migrantes”, ya que un mismo sujeto puede efectuar docenas de desplazamientos en el transcurso de su vida e, incluso, varios en un mismo año. Muchas de las partidas a Cuba y Argentina antes de 1930, por ejemplo, correspondían a una emigración de temporada (“golondrina”), debida a las puntas de demanda de trabajo durante la zafra azucarera o la siega del trigo. Las salidas desde España hacia Cuba según la estadística española, una vez depuradas, se compadecen bien con las entradas según los datos cubanos⁵². Los cómputos correspondientes a la emigración a Iberoamérica se sintetizan en el Cuadro 4.

Las cifras señalan un período de máxima intensidad de la emigración a América entre 1906 y 1915, y una segunda ola, más tenue, entre 1946 y 1960. El signo negativo del período 1896-1900 tiene que ver con los retornos de las colonias tras las guerras de independencia que concluyeron en 1898. El guarismo más discordante, que rompe el predominio tradicional de las salidas, está formado por los cerca de 84.000 españoles que, en cifras netas, habrían regresado entre 1931 y 1935. La cifra subestima de forma importante los retornos de los emigrantes durante aquellos años, como se deduce de las informaciones relativas a los países de inmigración.

Además de las estadísticas españolas, se dispone de registros de entrada de inmigrantes en los principales países de acogida de América Latina, pero la información acerca de las salidas y de los retornos, cuando existe, es de peor calidad⁵³. Por ese conducto, es posible conocer que las fuentes españolas subestiman fuertemente la emigración a Brasil. La razón estriba en que este flujo estaba integrado sobre todo por andaluces, en especial de las provincias orientales, aunque también

⁵² Maluquer (1992).

⁵³ Frid (2001).

CUADRO 4

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS ESPAÑOLES A IBEROAMÉRICA, 1882-1969

Período	Saldo migratorio	Período	Saldo migratorio	Período	Saldo migratorio
1882-1885	-39.795	1911-1915	-240.164	1941-1945	-8.001
1886-1890	-161.281	1916-1920	-137.566	1946-1950	-109.720
1891-1895	-145.044	1921-1925	-104.685	1951-1955	-205.083
1896-1900	14.786	1926-1930	-54.658	1956-1960	-126.133
1901-1905	-121.272	1931-1935	83.931	1961-1965	-9.552
1906-1910	-373.392	1936-1940	-2.271	1966-1969	20.870

Fuentes: Sánchez-Albornoz (2006), p. 78.

por murcianos, extremeños y castellano-leoneses, que se embarcaban en el puerto británico de Gibraltar o en los portugueses de Lisboa y Leixões y que, por tanto, salían de España por vía terrestre. Las fuentes brasileñas más que duplican los registros españoles en el conjunto del período 1882-1929⁵⁴.

Se desconoce la migración “continental” con el resto de Europa y también con África, principalmente hacia la Argelia francesa y en navíos de esa nacionalidad. No es posible recurrir a las estadísticas migratorias de otros países europeos, cuando existen, porque son de calidad semejante o quizá aún peor que las españolas, pero las comparaciones entre los diversos censos pueden aportar una información valiosa. Francia fue el principal destino de la emigración a Europa durante la mayor parte del período. La elevada frecuencia de sus recuentos censales permite reconstruir bastante satisfactoriamente los datos anuales. Para distintos países latinoamericanos, como Argentina o Brasil, los muy largos intervalos entre censos crean muchas dificultades para cubrirlos con un mínimo de garantías.

Las características de la información existente sobre movimientos migratorios, sobre todo en cuanto a los retornos, muy infravalorados, dificultan su utilización directa para medir la magnitud del fenómeno, que puede captarse mejor a partir de los censos de población. Puede y debe ser utilizada, en cambio, con toda la cautela del caso, para aproximar los perfiles de los flujos migratorios anuales en España.

La combinación de uno y otro tipo de fuentes permite aproximar algunos movimientos migratorios, con márgenes de error aceptables, como he podido comprobar al estimar la inmigración de retorno a España en 1931-1936⁵⁵. Para los años en que se

⁵⁴ González Martínez (1999), Cuadros 1 y 2, pp. 240-241. Véase, asimismo, Klein (1996).

⁵⁵ Maluquer (2007).

carece de cualquier dato relativo al movimiento migratorio he recurrido a saldos estimados, por comparación entre los incrementos intercensales y el crecimiento natural, lo que ha permitido cubrir las mayores lagunas⁵⁶. Una vez producida la inmigración masiva de la última década del siglo XX en España, los documentos censales constituyen la fuente estadística más fiable. En efecto, los censos españoles reflejan un extraordinario aumento de más de 1,3 millones de inmigrantes de 1991 a 2001⁵⁷, incremento que aún está siendo de bastante mayor entidad en la primera década del siglo XXI.

3.3. El método de cálculo

La nueva serie opta por la población de hecho, en vez de la población de derecho. Es también el criterio de todas las series largas conocidas, incluidas las del INE. Cabe recordar que la población de derecho contenía, históricamente, a los emigrantes españoles en el extranjero que en muchos casos nunca regresaron. Evidentemente, los datos de la población de derecho, mientras España fue país de emigración, estaban muy hinchados y sobreestimaban los efectivos realmente presentes. Por ello, se ha escrito que la población de derecho es prácticamente “inservible”⁵⁸.

El procedimiento empleado en la construcción de la nueva serie es la elaboración de los balances demográficos anuales y consiste en incorporar a la población de hecho de los censos el crecimiento vegetativo y el saldo migratorio exterior estimado de cada año. La proyección sobre el dato censal, normalmente a 31 de diciembre, de las cifras de nacimientos y defunciones y de entradas y salidas del territorio (observadas o estimadas) de la anualidad siguiente proporciona una segunda cifra de población anual, sobre la que se aplica de nuevo el mismo procedimiento para los intervalos sucesivos.

Llamando P_2 a la población calculada a 1 de enero de un año cualquiera, su magnitud se obtiene de sumar a la población observada inicial a 1 de enero del año anterior (P_1), el crecimiento vegetativo (CV), medido por la diferencia entre nacimientos (N) y defunciones (D), y el saldo migratorio (SM), medido por la diferencia entre inmigrantes (I) y emigrantes (E); es decir,

$$P_2 = P_1 + CV (N - D) + SM (I - E)$$

⁵⁶ Pérez Moreda (1999), Cuadro 6, p. 31.

⁵⁷ Nicolau (2005), p. 154.

⁵⁸ Almarcha *et al.* (1975), p. 18.

Si ambas parejas de flujos, correspondientes a los movimientos natural y migratorio, y los recuentos censales fueran perfectamente conocidos, este cálculo proporcionaría datos impecables. Por desgracia, la información está lejos de ser satisfactoria y, en algún caso, ofrece una cobertura insuficiente y de dudosa calidad. Al alcanzar los efectivos del dato censal siguiente, aparecen diferencias debidas a la imperfección de las cifras del movimiento natural y de la balanza migratoria, o bien a los errores en las poblaciones censales de partida o de llegada.

En ausencia de otra información, se recurre a la hipótesis de que el error revelado al disponer del nuevo censo se distribuye de forma lineal, y se reparte la diferencia final entre la población observada y la calculada proporcionalmente a lo largo del lapso intercensal. Así se obtienen los “saldos migratorios corregidos”, según calificación de Eurostat, teniendo en cuenta que en España, como en la gran mayoría de los países del mundo, “los flujos de inmigración y de emigración son conocidos con poca precisión o incluso totalmente desconocidos”. De todos modos, el auténtico problema está en la ausencia de información sobre las migraciones, lo que impide formarse una idea muy concreta acerca de la fiabilidad de los datos alcanzados.

He estimado el primer tramo relativo a 1850-1857 por extrapolación con la tasa de crecimiento obtenida entre el dato de 1850 de Sundbärg y el del primer censo⁵⁹. Sin embargo, he introducido algunas modulaciones a la baja en 1855 y 1856, a causa de la epidemia de cólera, de acuerdo con las informaciones disponibles, compensadas al alza en los años restantes con el fin de respetar aquella tasa media para todo el período⁶⁰. Entre 1871 y 1877 se encuentra una gran laguna por interrupción del registro de nacimientos y defunciones, amén de la inexistencia de recuentos de migrantes, y he debido recurrir a la interpolación para calcular el movimiento natural y a algunas estimaciones para aproximar los flujos migratorios⁶¹. Desde 1858 y hasta 1991, la serie mantiene una composición absolutamente homogénea, al tratarse siempre de la población de hecho.

Para el lapso 1991-2001, he estimado los valores intercensales partiendo de la población de hecho de 1991 para llegar a la población residente de 2001, única información disponible en este último año. Además de ser estrictamente inevitable, puesto que se carece de cualquier otro dato censal para 2001, el recurso a este método cuenta con buenas razones. En efecto, la movilidad de la población ha llegado a ser de tal magnitud que las cifras de los efectivos realmente presentes en un día concreto del año —población de hecho— podrían resultar muy poco significativas. En sentido contrario, el concepto tradicional de población “legal” ha dejado paso a una fór-

⁵⁹ Sundbärg (1908), Tabla 11, pp. 34-35. La población española estimada por este estadístico sueco para el año 1850 es de 14,7 millones de habitantes.

⁶⁰ Fernández García (1985).

⁶¹ Yáñez (1993), Cuadro 22, pp. 120-122.

mula más cercana a la de población “presente” con la reforma de los procedimientos censales desde 1970. Por otra parte, en 1996 se modificó la normativa correspondiente a los padrones municipales introduciendo un nuevo modelo de gestión informatizada y continua bajo control del INE. El perfeccionamiento de los servicios administrativos y el empleo de medios informáticos permiten mantener los padrones municipales bastante actualizados y aproximar la población legal a la auténticamente presente.

4. Resultados de la nueva estimación

En esta sección procedo a una presentación sumaria de los resultados alcanzados. El Cuadro 5 contiene una tabla completa de la población anual a 1 de enero y a 1 de julio. Para los efectos que motivan el ejercicio, emplearé los datos relativos a 1 de julio, que representan la población media de cada anualidad. Teniendo en cuenta que la nueva serie se ha construido sobre los mismos pivotes que las demás —los censos oficiales de población—, los resultados no pueden ser muy diferentes.

Existen discrepancias motivadas por la opción de la nueva serie por una definición homogénea del territorio, incluyendo a Ceuta y Melilla, en el transcurso de todo el período, lo que evita los saltos de todas las series anteriores debidos a inaceptables discontinuidades espaciales. En términos generales, la nueva serie supera las cifras de las demás a causa de la insuficiente cobertura del territorio de todas ellas, si bien la magnitud de las diferencias varía fuertemente de un año a otro. En efecto, al tratarse de series de distinta naturaleza, por razón del empleo de la interpolación en todas las restantes, la comparación no se puede efectuar de forma sistemática.

Las tendencias y las grandes líneas de su evolución, como es lógico, son las mismas de las series hasta ahora existentes. La comparación de las tasas de crecimiento de la población durante cinco períodos estratégicos de la época contemporánea con las cifras de los cuatro grandes países del continente y del conjunto de Europa occidental, recogida en el Cuadro 6, permite contextualizar su trayectoria. Las tasas españolas proceden de la nueva serie, con el resultado de un solo cambio importante sobre los datos originales de Maddison, que afecta al crecimiento de la etapa 1973-1998 y supone un salto desde el 0,49 por 100 de su estimación al 0,60 de la mía. Las cifras muestran que en el siglo XIX, y hasta 1913, el crecimiento de la población española fue netamente inferior al del resto del continente, con la única salvedad de Francia. Por el contrario, España registra en el siglo XX un dinamismo relativo muy marcado, con incrementos superiores a los de todos los demás países con la renovada excepción de Francia entre 1950 y 1973.

CUADRO 5
SERIE HOMOGÉNEA ANUAL DE LA POBLACIÓN DE ESPAÑA, 1850-2001

Año	1 de enero	1 de julio	Año	1 de enero	1 de julio
1850	14.761.237	14.811.659	1888	17.565.407	17.604.158
1851	14.863.096	14.913.866	1889	17.643.638	17.654.170
1852	14.965.651	15.016.771	1890	17.664.884	17.673.865
1853	15.068.914	15.120.387	1891	17.682.999	17.709.246
1854	15.172.890	15.224.718	1892	17.735.969	17.772.631
1855	15.250.397	15.293.103	1893	17.809.978	17.847.209
1856	15.336.625	15.389.179	1894	17.885.136	17.911.349
1857	15.442.768	15.456.750	1895	17.938.036	17.955.701
1858	15.470.965	15.496.972	1896	17.973.676	17.977.623
1859	15.523.474	15.547.375	1897	17.981.636	18.033.833
1860	15.571.696	15.613.182	1898	18.087.050	18.208.132
1861	15.655.467	15.729.226	1899	18.332.051	18.430.507
1862	15.804.563	15.869.710	1900	18.531.136	18.573.482
1863	15.936.213	15.981.814	1901	18.617.956	18.681.557
1864	16.028.304	16.066.548	1902	18.747.793	18.840.283
1865	16.105.520	16.121.174	1903	18.934.774	19.040.733
1866	16.137.104	16.188.413	1904	19.149.055	19.215.799
1867	16.240.740	16.283.150	1905	19.283.888	19.341.943
1868	16.326.376	16.316.854	1906	19.401.140	19.450.919
1869	16.307.179	16.307.816	1907	19.501.654	19.563.589
1870	16.308.464	16.326.591	1908	19.626.752	19.689.991
1871	16.345.039	16.364.974	1909	19.754.487	19.821.448
1872	16.385.264	16.405.373	1910	19.889.731	19.939.719
1873	16.425.840	16.446.123	1911	19.992.451	20.054.074
1874	16.466.767	16.487.224	1912	20.118.736	20.175.414
1875	16.508.046	16.528.618	1913	20.233.195	20.299.016
1876	16.549.658	16.570.365	1914	20.366.138	20.493.692
1877	16.591.644	16.612.326	1915	20.624.179	20.732.606
1878	16.633.378	16.685.938	1916	20.843.415	20.938.269
1879	16.739.540	16.790.321	1917	21.035.137	21.124.262
1880	16.842.102	16.893.257	1918	21.215.252	21.305.619
1881	16.945.965	17.010.681	1919	21.185.865	21.225.619
1882	17.076.723	17.121.823	1920	21.307.845	21.347.828
1883	17.167.793	17.202.171	1921	21.389.589	21.506.417
1884	17.237.190	17.297.918	1922	21.626.903	21.736.072
1885	17.359.871	17.356.353	1923	21.847.616	21.932.772
1886	17.352.777	17.425.116	1924	22.019.679	22.114.265
1887	17.498.963	17.531.881	1925	22.210.834	22.313.787

CUADRO 5 (continuación)
SERIE HOMOGÉNEA ANUAL DE LA POBLACIÓN DE ESPAÑA, 1850-2001

Año	1 de enero	1 de julio	Año	1 de enero	1 de julio
1926	22.418.936	22.545.195	1964	31.633.628	31.821.323
1927	22.674.276	22.787.480	1965	32.013.271	32.186.131
1928	22.903.140	23.029.384	1966	32.362.812	32.550.268
1929	23.158.434	23.277.241	1967	32.741.944	32.932.140
1930	23.398.643	23.536.313	1968	33.126.620	33.288.430
1931	23.677.497	23.855.572	1969	33.453.732	33.580.304
1932	24.037.972	24.236.453	1970	33.709.465	33.831.518
1933	24.439.904	24.625.375	1971	33.956.047	34.118.030
1934	24.815.363	24.982.277	1972	34.283.489	34.467.814
1935	25.153.108	25.317.407	1973	34.656.209	34.817.739
1936	25.485.530	25.654.503	1974	34.982.718	35.162.354
1937	25.726.430	25.772.836	1975	35.345.912	35.547.395
1938	25.820.097	25.830.598	1976	35.753.394	35.984.462
1939	25.841.277	25.601.144	1977	36.220.889	36.430.183
1940	25.681.302	25.846.120	1978	36.644.186	36.837.876
1941	26.014.750	26.020.815	1979	37.035.827	37.208.279
1942	26.027.462	26.094.188	1980	37.384.413	37.534.763
1943	26.162.196	26.284.202	1981	37.742.561	37.829.384
1944	26.408.813	26.515.534	1982	37.960.707	38.081.041
1945	26.624.466	26.764.812	1983	38.203.761	38.305.761
1946	26.908.242	27.017.651	1984	38.409.732	38.506.815
1947	27.129.329	27.248.492	1985	38.605.759	38.689.793
1948	27.370.166	27.526.275	1986	38.775.408	38.851.780
1949	27.685.883	27.800.632	1987	38.929.572	39.001.498
1950	27.917.769	28.016.820	1988	39.074.752	39.138.288
1951	28.118.057	28.184.808	1989	39.202.982	39.259.669
1952	28.253.016	28.360.037	1990	39.317.379	39.367.413
1953	28.469.247	28.587.875	1991	39.418.342	39.487.027
1954	28.708.975	28.818.542	1992	39.567.224	39.649.887
1955	28.930.354	29.040.253	1993	39.734.096	39.807.303
1956	29.152.402	29.268.409	1994	39.881.861	39.948.029
1957	29.386.812	29.508.949	1995	40.015.407	40.074.315
1958	29.633.632	29.787.809	1996	40.134.289	40.190.195
1959	29.945.364	30.099.537	1997	40.247.106	40.307.139
1960	30.257.078	30.418.232	1998	40.368.260	40.420.949
1961	30.583.466	30.764.242	1999	40.474.582	40.529.423
1962	30.949.654	31.110.446	2000	40.585.250	40.654.061
1963	31.274.758	31.452.207	2001	40.724.131	40.797.463

CUADRO 6
TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL DE LA POBLACIÓN

	1820-1870	1870-1913	1913-1950	1950-1973	1973-1998
España	0,57	0,51	0,87	0,95	0,60
Alemania	0,91	1,18	0,13	0,63	0,15
Francia	0,42	0,18	0,02	0,96	0,48
Italia	0,79	0,87	0,27	0,48	0,21
Reino Unido	0,65	0,68	0,64	0,66	0,20
Europa Occidental	0,69	0,77	0,42	0,70	0,32

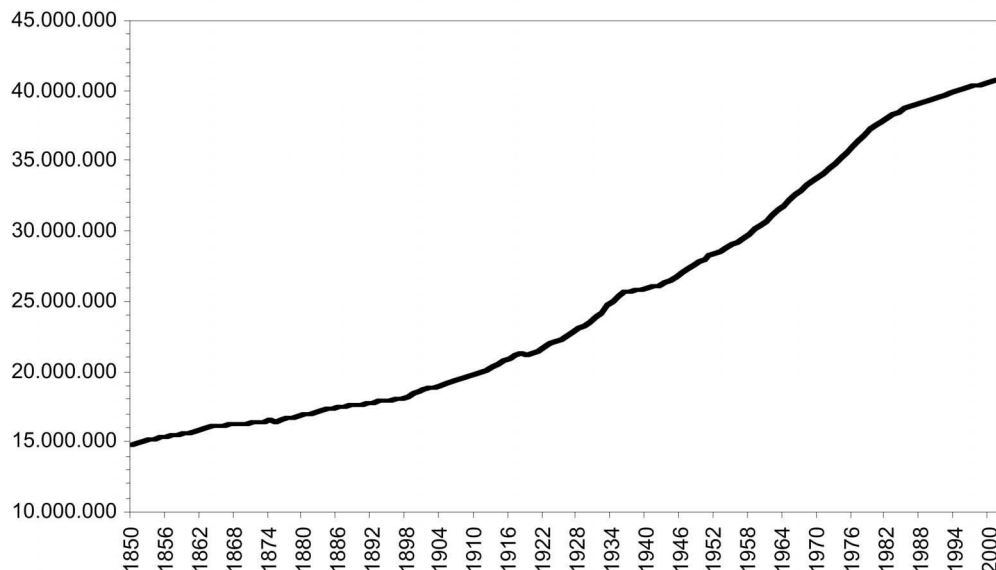
Fuentes: Maddison (2002), p. 188, y estimación propia.

La naturaleza de los nuevos datos permite, por primera vez, una representación de la evolución de la población con detalle anual, como hace el Gráfico 1. Al margen de algún leve cambio de ritmo, la curva apunta dos incidencias de importancia. La primera corresponde a la década de 1930-1940 y se manifiesta en una fuerte aceleración inicial para detenerse desde 1936 e, incluso, retroceder en los años siguientes. La segunda aparece a partir de 1980-1985 y consiste en una evidente pérdida de dinamismo que conduce la curva casi hasta el estancamiento. De hecho, en 1998 el movimiento vegetativo anunciaba el inmediato agotamiento del crecimiento, pero a partir de aquel punto mínimo inició una clara recuperación a causa de una inmigración masiva.

En cambio, los perfiles específicos de los tramos intercensales de la nueva serie no guardan ninguna relación con los de las demás, puesto que se ha sustituido la interpolación por el cálculo específico mediante los balances demográficos anuales. La nueva serie es capaz de dar cuenta de las coyunturas históricas en la medida en que lo permite la información estadística. El Cuadro 7 reúne las tasas de crecimiento para la totalidad del período.

Una revisión superficial del mismo confirma la inexistencia de lapsos de contracción o, asimismo, de gran aceleración del crecimiento. Por regla general, la tasa de aumento anual se sitúa relativamente cerca del valor medio de todo el período, (0,67 por 100). En algunos años, el crecimiento se debilita, pero esto se explica, prácticamente siempre, por la incidencia de accidentes demográficos puntuales o por acontecimientos de corta duración. Los aumentos notables por encima del promedio son también escasos y excepcionales, al estar motivados por la caída de la emigración y por los retornos, de nuevo en relación con circunstancias bélicas (1899 y 1915), o bien coinciden con coyunturas recesivas en los países de acogida (1930-1936 y 1975-1978).

GRÁFICO 1
POBLACIÓN DE ESPAÑA A 1 DE JULIO, 1850-2001



Fuentes: Cuadro 5.

El único y breve período de crecimiento importante, sin que puedan establecerse causas exógenas al propio comportamiento demográfico, es 1960-1968. Coinciden entonces descensos muy acusados de la mortalidad y elevación de la natalidad, a resultas de un evidente repunte de la nupcialidad facilitado por el pleno empleo, el alza de los salarios y el rápido incremento de la renta por habitante en la época de máxima prosperidad de la historia española. La magnitud del aumento no fue incompatible, al mismo tiempo, con una intensa salida de emigrantes, básicamente a los países más avanzados de la Europa occidental.

El Gráfico 2 recoge las variaciones de la nueva serie y de la serie del INE, en trazos grueso y fino respectivamente. La serie del INE, al estar interpolados casi todos sus datos, presenta un encadenamiento de líneas rectas, o tasas anuales de crecimiento idénticas, para los períodos intercensales hasta que se abandonó el sistema en 1971. En este año se produce, además, un salto francamente anómalo, producto de la sustitución de los datos de la población de hecho por los de la población de derecho.

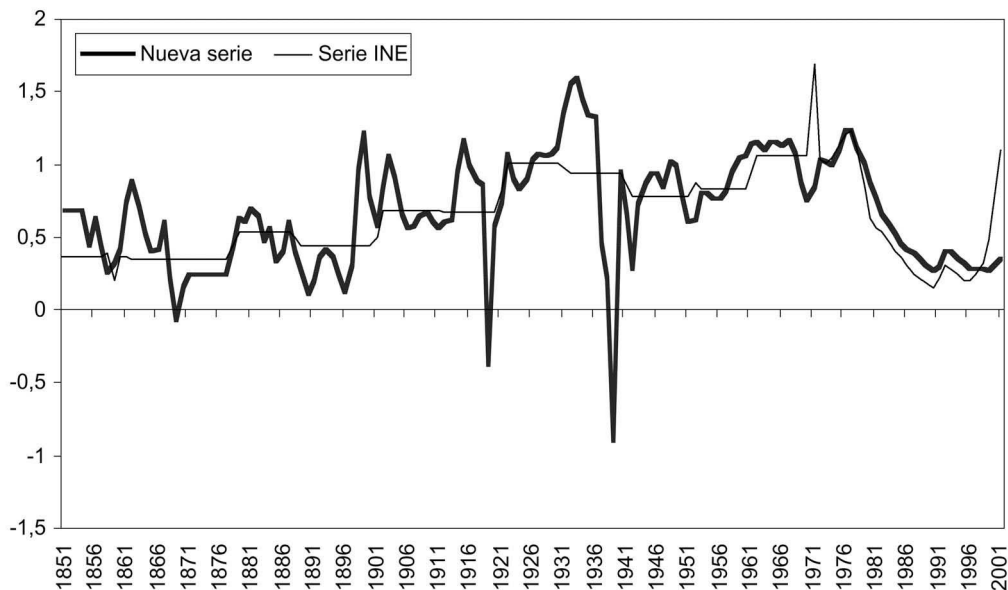
En cambio, la nueva serie ofrece variaciones interanuales mucho más contrastadas, de acuerdo con el empleo de los datos del movimiento natural y de las estima-

CUADRO 7
TASAS DE CRECIMIENTO DE LA SERIE HOMOGÉNEA
ANUAL DE LA POBLACIÓN DE ESPAÑA A 1 DE JULIO, 1851-2001

Año	Tasa	Año	Tasa	Año	Tasa	Año	Tasa
1851	0,69	1889	0,28	1927	1,07	1965	1,15
1852	0,69	1890	0,11	1928	1,06	1966	1,13
1853	0,69	1891	0,20	1929	1,08	1967	1,17
1854	0,69	1892	0,36	1930	1,11	1968	1,08
1855	0,45	1893	0,42	1931	1,36	1969	0,88
1856	0,63	1894	0,36	1932	1,60	1970	0,75
1857	0,44	1895	0,25	1933	1,60	1971	0,85
1858	0,26	1896	0,12	1934	1,45	1972	1,03
1859	0,33	1897	0,31	1935	1,34	1973	1,02
1860	0,42	1898	0,97	1936	1,33	1974	0,99
1861	0,74	1899	1,22	1937	0,46	1975	1,10
1862	0,89	1900	0,78	1938	0,22	1976	1,23
1863	0,71	1901	0,58	1939	-0,89	1977	1,24
1864	0,53	1902	0,85	1940	0,96	1978	1,12
1865	0,34	1903	1,06	1941	0,68	1979	1,01
1866	0,42	1904	0,92	1942	0,28	1980	0,88
1867	0,59	1905	0,66	1943	0,73	1981	0,78
1868	0,21	1906	0,56	1944	0,88	1982	0,67
1869	-0,06	1907	0,58	1945	0,94	1983	0,59
1870	0,12	1908	0,65	1946	0,94	1984	0,52
1871	0,24	1909	0,67	1947	0,85	1985	0,48
1872	0,25	1910	0,60	1948	1,02	1986	0,42
1873	0,25	1911	0,57	1949	1,00	1987	0,39
1874	0,25	1912	0,61	1950	0,78	1988	0,35
1875	0,25	1913	0,61	1951	0,60	1989	0,31
1876	0,25	1914	0,96	1952	0,62	1990	0,27
1877	0,25	1915	1,17	1953	0,80	1991	0,30
1878	0,44	1916	0,99	1954	0,81	1992	0,41
1879	0,63	1917	0,89	1955	0,77	1993	0,40
1880	0,61	1918	0,86	1956	0,79	1994	0,35
1881	0,70	1919	-0,38	1957	0,82	1995	0,32
1882	0,65	1920	0,58	1958	0,95	1996	0,29
1883	0,47	1921	0,74	1959	1,05	1997	0,29
1884	0,56	1922	1,07	1960	1,06	1998	0,28
1885	0,34	1923	0,90	1961	1,14	1999	0,27
1886	0,40	1924	0,83	1962	1,13	2000	0,31
1887	0,61	1925	0,90	1963	1,10	2001	0,35
1888	0,41	1926	1,04	1964	1,17		

Fuentes: Elaboración propia con los datos del Cuadro 5.

GRÁFICO 2
POBLACIÓN DE ESPAÑA A 1 DE JULIO, 1850-2001
(variaciones interanuales)



Fuentes: Cuadro 7 y Nicolau (2005)

ciones de los saldos migratorios corregidos. Sus valores extremos se encuentran en la caída de 1919, provocada por la gripe de 1918-1919, y en el aumento de 1933, en plena depresión mundial y a consecuencia de ella. Merece subrayarse que los años de mayor crecimiento son los de la II República, puesto que las variaciones más elevadas, tras el aumento récord de 1933, son justamente las de 1932, 1934 y 1935. En cambio, dentro de la misma década se encuentra la segunda anualidad más catastrófica que es 1939, por causa de las pérdidas de guerra y el exilio republicano.

La serie revela un primer descenso de población a 1 de julio de 1869. En este caso pudieron sumarse los efectos de la crisis de subsistencias del verano de 1868 con las consecuencias de la revolución de septiembre, la caída y exilio de la reina Isabel II, y, sobre todo, las guerras que comenzaron entonces. Seguramente, el factor que más incide en la cifra de población a 1 de julio de 1869 es el envío de tropas a Cuba para hacer frente al levantamiento independentista. Sigue a este año aciago un prolongado período de bajos aumentos que deben explicarse en el contexto de la III Guerra Carlista (1872-1876) y, todavía más, de la Guerra de los Diez Años en Cuba (1868-

1878). Las defunciones de españoles en la isla entre 1868 y 1880 se han estimado en 58.414, pero la diferencia entre los contingentes de tropas transportadas y regresadas incluiría a otros 110.834 militares⁶².

La gran mayoría de los soldados licenciados del ejército al fin de la guerra habría quedado en Cuba para hacer posible la sustitución en la industria azucarera de los antiguos esclavos africanos, recién liberados, por trabajadores asalariados libres con cierto grado de capacitación laboral, de acuerdo con la política de “repletar los ingenios de soldados” según escribió el poeta y líder independentista José Martí⁶³. Una parte no despreciable de quienes desaparecían del actual territorio español no la formaban emigrantes por motivos económicos sino militares. Como ha demostrado Philip D. Curtin para otros casos, sobre todo del mundo anglosajón, el choque de los europeos, fundamentalmente los miembros de los ejércitos coloniales, con el mundo tropical significó una vía de “muerte por emigración” a causa de su inadaptación al ecosistema en que eran insertados⁶⁴.

La ausencia de estadísticas del movimiento natural de 1871-1877 no es una casualidad, puesto que tuvo causas muy concretas, como se evidencia en el hecho de que tampoco se realizó el censo que correspondía a finales del año 1870. El país estaba viviendo un ciclo revolucionario desde el levantamiento de septiembre de 1868 hasta la I República de 1873, prolongado además por la guerra colonial y la última de las guerras carlistas. La inseguridad pública, la falta de control efectivo de la totalidad del territorio y la precariedad de medios materiales, a causa del elevado coste de las guerras, motivaron el fracaso de los trabajos demográficos y estadísticos. Pero también pudieron causar, evidentemente, una mortalidad extraordinaria que explicaría el muy bajo ritmo de crecimiento de la población.

Después del censo de 1877, el cólera de 1885 elevó la mortalidad ordinaria con unas 120.000 defunciones. La epidemia entró en su fase álgida hacia el 12 de julio y permaneció en ella hasta finales de agosto⁶⁵. Sus efectos se perciben a 1 de julio de 1885 y todavía más a 1 de enero de 1886, pero ya aparecen diluidos a 1 de julio de 1886. Alrededor de esos mismos años arrecia la emigración hacia un destino bastante nuevo: las entradas de españoles en Argentina habían sido inferiores a 10.000 personas por año desde 1857 hasta 1886, según las estadísticas argentinas, pero de 1887 a 1890 sumaron 126.814 en sólo cuatro años⁶⁶.

⁶² Moreno y Moreno (1993), pp. 98-107. El subtítulo de este estudio es bien expresivo: “el ejército español en Cuba como vía migratoria”.

⁶³ Moreno y Moreno (1993), p. 108, nota 9.

⁶⁴ Curtin (1989).

⁶⁵ Fernández Sanz (1990).

⁶⁶ Alsina (1894), p. 76.

La situación bélica se repitió con las Guerras de Independencia de Cuba y de Filipinas (1895-1898). Pero desde la última de esas fechas, en que comienza la repatriación de funcionarios y militares —emigrantes, al fin y al cabo— con motivo de la pérdida de las colonias, el ritmo de crecimiento aumenta sustancialmente y se mantiene a un nivel elevado durante casi treinta años, con la excepción de 1919 causada por la pandemia de gripe. La tasa de crecimiento continúa a un nivel bastante alto en el primer tercio del siglo y se eleva en 1930-1936, justo antes de la Guerra Civil, como consecuencia del brusco cambio de signo de la balanza migratoria. Esa pauta de sólido crecimiento culmina entre 1959 y 1979, pero en los años finales de esa etapa se dibuja un claro agotamiento que marcará el último cuarto de la centuria.

La década de 1975-1985 parecía apuntarse como el fin de la era de las grandes migraciones, con el cierre de fronteras a la entrada de trabajadores extranjeros en la República Federal Alemana, en 1973, y en Francia y Bélgica, en 1974. Los países tradicionales de emigración de la Europa meridional experimentaron una regresión neta en los últimos años de la década de 1970, y los retornos adquirieron grandes proporciones. A partir de entonces, se hizo patente la culminación de la transición demográfica: desde el máximo histórico de 686.220 nacimientos en 1974 se registra un continuo y rápido descenso hasta el mínimo de 362.626 en 1996. La población tendía velozmente al crecimiento cero, que estuvo a punto de alcanzar en 1990-1995.

Sin embargo, un fenómeno enteramente nuevo iba a irrumpir en España, justo desde aquel momento, con la atracción de inmigrantes extranjeros, tanto de la Unión Europea como, sobre todo, de fuera de ella. La regularización de inmigrantes ilegales del año 1985 anunciaba el comienzo de una nueva era que llevaría al país a una posición insólita a causa de la masiva inmigración extracomunitaria de 1995-2007. Con una población autóctona en proceso de rápido envejecimiento, el Censo de 2001 registró respecto al de 1991 un aumento del total de residentes extranjeros cinco veces mayor que cualquier otro intervalo intercensal de la historia. El comienzo del siglo XXI desmintió el tono general de los pronósticos, correctamente basados en proyecciones de los datos anteriores, que aseguraban el comienzo del declive demográfico.

5. Conclusiones

La serie anual de la población es una variable fundamental para el análisis de los datos demográficos, económicos, sociales o culturales de cualquier sociedad, puesto que sólo ella permite transformar las cifras primarias de cualquier orden en magnitudes relativas susceptibles de ser comparadas y correctamente interpretadas. Las series hasta ahora disponibles en España han sido construidas por interpolación

entre los censos de población que se levantaban con regularidad cada diez años. Todas ellas padecen de falta de homogeneidad espacial y conceptual, además de haber sustituido la interpolación por la estimación directa en las cuatro últimas décadas del siglo XX. Tales problemas provocan defectos muy importantes, como el desconocimiento de los mayores accidentes demográficos (guerras, epidemias...) o de las modificaciones en el ritmo de crecimiento dentro de los intervalos entre censos. Además, subestiman sistemáticamente el total de los efectivos presentes en el conjunto del territorio.

En uno de sus primeros trabajos, Maddison ya advertía que no debía concederse demasiada significación a los movimientos anuales, ya que era consciente de la debilidad de los datos empleados y su preocupación era el estudio de las tendencias de largo plazo⁶⁷. En un momento incipiente de los estudios sobre el crecimiento económico, la advertencia se justificaba por sí sola. Pero más de cincuenta años después, no parece aceptable mantener activas cifras tan deficientes y seguir expresando las magnitudes relativas en términos muy imprecisos pero con detalle hasta las fracciones centesimales. Por esta razón, he procedido a construir una serie nueva que optimiza la explotación de las fuentes estadísticas —censos de población, estadísticas vitales y recuentos migratorios—y salva todas las anomalías de concepto, espacio y características que contienen las series hasta ahora disponibles.

El período cubre más de ciento cincuenta años, puesto que arranca de 1850 y concluye en 2001. La nueva serie, a diferencia de las hasta ahora utilizadas, abarca el territorio actual: la parte española de la Península Ibérica, los archipiélagos balear y canario y las ciudades de Ceuta y Melilla, así como las otras posesiones españolas del Norte de África (Alhucemas, Chafarinas y Peñón de Vélez de la Gomera). Es coherente desde el punto de vista del método, puesto que se basa en la estimación de los balances demográficos anuales para todo el período sin recurrir, como todas las demás series, a la interpolación —salvo en las inevitables excepciones de 1850-1857 y 1871-1877—. Es homogénea, por último, porque se refiere a la población de hecho, sin confusión con la población de derecho, hasta la cifra de población residente del año 2001.

Las grandes tendencias y las líneas de la evolución de la nueva serie, lógicamente, son semejantes a las de sus predecesoras puesto que los puntos de apoyo, contruidos sobre los datos de los censos, son básicamente los mismos. Las cifras confirman que, en el siglo XIX, el crecimiento de la población fue netamente inferior al del resto del continente europeo, con la única salvedad de Francia. Por el contrario, España registró un dinamismo relativo muy marcado en el XX, con incrementos superiores a casi todos los demás países.

⁶⁷ Maddison (1964), p. 27.

En cambio, el perfil de los tramos intercensales de la nueva serie no guarda relación con las líneas rectas que unían los años censales en sus predecesoras como pone de manifiesto el Gráfico 2. La nueva serie es capaz de dar cuenta de las coyunturas concretas, en la medida en que lo permite la información, y confirma la inexistencia en España de años de fuerte contracción o de gran elevación del ritmo de crecimiento. Cuando la expansión se debilita, casi siempre aparece marcada por accidentes demográficos específicos y de corta duración. Los aumentos por encima del promedio son también escasos y tienen carácter puntual, al estar motivados por la caída de la emigración y las entradas netas por retorno, por causa de diversas guerras o por situaciones de fuerte recesión económica en los países de acogida.

De ahora en adelante, cuando menos en lo que atañe a los datos de población, los agregados de la Contabilidad Nacional y cualesquiera otras macromagnitudes propias de la economía española podrán alcanzar una expresión plausible en términos por habitante. Se trata de un verdadero cambio cualitativo, porque los nuevos datos han de permitir, más allá de la simple identificación de las tendencias de las series históricas, el análisis de sus movimientos específicos en el corto y medio plazo. Al fin y al cabo, como señaló Keynes, los seres humanos, del mismo modo que las sociedades en que se hallan organizados, no viven a largo plazo.

Bibliografía

- ALCAIDE INCHAUSTI, Julio (1976): "Una revisión urgente de la serie de renta nacional en el siglo XX", en *Datos básicos para la historia financiera de España*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, I, pp. 1126-1150.
- (2000a): "La renta nacional de España y su distribución. Serie años 1898 a 1998", en VELARDE FUERTES, Juan (dir.), *1900-2000. Historia de un esfuerzo colectivo*, Madrid, Planeta, vol. II, pp. 375-449.
- (2000b): "Series históricas españolas 1898 a 1998", en VELARDE FUERTES, Juan (dir.), *1900-2000. Historia de un esfuerzo colectivo*, Madrid, Planeta, vol. II, pp. 645-712.
- ALMARCHA, Amparo *et al.* (1975): *Estadísticas básicas de España 1900-1970*, Madrid, CECA.
- ALSINA, Juan A. (1894): *Memoria del Departamento General de Inmigración correspondiente al año 1893*, Buenos Aires, Imprenta de Pablo Coni e hijos.
- ARANGO VILA-BELDA, Joaquín (1981): "Los censos de población españoles en perspectiva histórica", en *Primeras Jornadas de Estadística Española*, Madrid, INE, vol. 3, pp. 51-72.

- BUNLE, Henri (1954): *Le Mouvement naturel de la population dans le monde de 1906 à 1936*, París, Institut National d'Etudes Démographiques.
- CARRERAS, Albert (1985): "Gasto nacional bruto y formación de capital en España, 1849-1958: primer ensayo de estimación", en PRADOS, Leandro, y MARTÍN ACEÑA, Pablo (eds.), *La nueva historia económica en España*, Madrid, Tecnos, pp. 17-51.
- CURTIN, Philip D. (1989): *Death by Migration. Europe's Encounter with the Tropical World in the Nineteenth Century*, Cambridge, Cambridge University Press.
- DÍEZ NICOLÁS, Juan (1985): "La mortalidad en la Guerra Civil española", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, III, 1, pp. 41-55.
- ECHEVERRI DÁVILA, Beatriz (1993): *La Gripe española: la pandemia de 1918-1919*, Madrid, Siglo XXI.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Antonio (1985): *Epidemias y sociedad en Madrid*, Barcelona, Vicens-Vives.
- FERNÁNDEZ SANZ, Juan José (1990): *1885 el año de la vacunación Ferran. Trasfondo político, médico, sociodemográfico y económico de una epidemia*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces.
- FRID, Carina (2001): "Movilidad transatlántica e circuitos migratorios: perspectivas analíticas e problemas metodológicos das migracións de retorno dos españois dende Arxentina (1880-1930)", *Estudios Migratorios*, 11-12 (junio-diciembre), pp. 53-72.
- GARCÍA ESPAÑA, Eduardo (1991): "Censos de población españoles", *Estadística Española*, 33 (128), pp. 441-500.
- GOERLICH GISBERT, Francisco J., y MAS IVARS, Matilde, dirs. (2006): *La localización de la población española sobre el territorio. Un siglo de cambios*, Bilbao, Fundación BBVA.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Elda Evangelina (1999): "O Brasil como país de destino para os migrantes espanhóis", en FAUSTO, Boris (ed.), *Fazer a América. A imigração em Massa para a América Latina*, São Paulo, EDUSP, pp. 239-271.
- GONZÁLEZ-ROTHVOSS Y GIL, Mariano (1959): "Influencia de la emigración en el crecimiento de la población española en los últimos cien años (1851-1950)", *Estudios Demográficos*, 4 (1959), pp. 541-570.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO (1917): *Movimiento de la población de España. Año 1915*, Madrid, Talleres del IGE.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1952): *Principales actividades de la vida española en la primera mitad del siglo XX. Síntesis estadística*, Madrid, INE.
- (1955): *Movimiento natural de la población de España. Años 1951, 1952 y 1953*, Madrid, INE.
- (1980): *Evolución de la población española en el período 1961-78*, Madrid, INE.
- (1987): *Poblaciones de hecho de los municipios españoles según los censos oficiales de 1900 a 1987*, Madrid, INE.

- (1992): *Evaluación de la calidad de los Censos de Población y Viviendas 1991. Análisis de la cobertura*, Madrid, INE.
- (1996): *Evolución de la población de España entre los Censos de 1981 y 1991*, Madrid, INE.
- (1999): *Evolución de la población de España entre los Censos de 1970 y 1981*, Madrid, INE.
- (2001): *Proyecciones de la población de España calculadas a partir del Censo de Población de 1991. Evaluación y revisión*, Madrid, INE.
- (2002): *Censos de Población y Viviendas 2001. Población de los municipios españoles*, Madrid, INE.
- KLEIN, Herbert (1996): *La inmigración española en Brasil (siglos XIX y XX)*, Colombres, Fundación Archivo de Indianos.
- LE BRAS, Hervé (2006): “L'impossible statistique des migrations”, *Nouveaux Regards*, 35, pp. 32-35.
- LEGUINA, Joaquín (1973): *Fundamentos de demografía*, Madrid, Siglo XXI.
- LIVI-BACCI, Massimo (1968): “Fertility and Nuptiality Changes in Spain from the Late 18th to the Early 20th Century”, *Population Studies*, 22 (1), pp. 83-102, y 2, pp. 211-234.
- LOSADA ÁLVAREZ, Abel, y VISO OUTEIRIÑO, Pablo (1997): “Fontes estatísticas oficiais españolas de movimientos migratorios exteriores: unha revisión crítica”, *Estudios Migratorios*, 4 (diciembre), pp. 83-103.
- MADDISON, Angus (1964): *Economic Growth in the West. Comparative Experience in Europe and North America*, Nueva York, W. W. Norton & Co.
- (1995): *Monitoring the World Economy, 1820-1992*, París, OCDE.
- (2001): *The World Economy. A Millennial Perspective*, París, OCDE.
- (2003): *The World Economy. Historical Statistics*, París, OCDE.
- MALUQUER DE MOTES, Jordi (1992): *Nación e inmigración: los españoles en Cuba (ss. XIX y XX)*, Colombres, Fundación Archivo de Indianos.
- (1999): *España en la crisis de 1898*, Barcelona, Crítica.
- (2007): “La incidencia de la Gran Depresión y de la Guerra Civil en la población de España (1931-1940). Una nueva interpretación”, en curso de publicación.
- MELÓN, Amando (1951): “Los censos de población en España (1857-1940)”, *Estudios Geográficos*, 43, pp. 203-281.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA. GRUPO DE TRABAJO SOBRE PROBLEMAS DE EMPLEO (1979): *Población, actividad y ocupación en España (reconstrucción de las series históricas 1960-1978)*, Madrid, Ministerio de Economía.
- MORENO FRAGINALS, Manuel R., y MORENO MASÓ, José J. (1993): *Guerra, migración y muerte (El ejército español en Cuba como vía migratoria)*, Colombres, Fundación Archivo de Indianos.
- MURO, José Ignacio; NADAL, Francesc, y URTEAGA, Luis (1996): *Geografía, estadística y catastro en España 1856-1870*, Barcelona, Ediciones del Serbal.

- NICOLAU, Roser (1989): "La población", en CARRERAS, Albert (coord.), *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX*, Madrid, Fundación Banco Exterior, pp. 49-90.
- (1991): "Trayectorias regionales en la transición demográfica", en LIVI-BACCI, Maximo (coord.), *Modelos regionales de la transición demográfica en España y Portugal*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, pp. 49-67.
- (2005): "Población, salud y actividad", en CARRERAS, Albert y TAFUNELL, Xavier (coords.), *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX*, 2005, Madrid, Fundación BBVA, I, pp. 77-154.
- OIT (1959): *Las Migraciones Internacionales, 1945-1957*, Ginebra.
- PÉREZ MOREDA, Vicente (1999): "Población y economía en la España de los siglos XIX y XX", en ANES, Gonzalo (ed.), *Historia económica de España. Siglos XIX y XX*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- (2004): "El legado demográfico del Antiguo Régimen", en LLOPIS, Enrique (ed.), *El legado económico del Antiguo Régimen en España*, Barcelona, Crítica, pp. 121-146.
- PORRAS GALLO, M^a Isabel (1997): *Un reto para la sociedad madrileña: la epidemia de gripe de 1918-19*, Madrid, Editorial Complutense.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, Leandro (1988): *De imperio a nación. Crecimiento y atraso económico en España (1870-1930)*, Madrid, Alianza.
- (2003): *El progreso económico de España (1850-2000)*, Bilbao, Fundación BBVA.
- REHER, David-Sven (1997): "Fuentes para el estudio de la población", en PUYOL, Rafael (ed.), *Dinámica de la población en España. Cambios demográficos en el último cuarto del siglo XX*, Madrid, Síntesis, pp. 21-46.
- REHER, David-Sven, y VALERO LOBO, Ángeles (1995): *Fuentes de información demográfica en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Nicolás (2006): *Rumbo a América. Gente, ideas y lengua*, México, El Colegio de México.
- SUNDBÄRG, Gustav (1908): *Aperçus statistiques internationaux*, Estocolmo, Imprimerie Royale.
- YÁÑEZ, César (1993): *La emigración española a América (siglos XIX y XX)*, Colombes, Fundación Archivo de Indianos.